

- Tema 4.º La tarifa G-1. Concepto. Actividad que comprende. Base. Devengo.
- Tema 5.º La tarifa G-2. Concepto. Actividad que comprende. Base. Devengo.
- Tema 6.º La tarifa G-3. Concepto. Actividad que comprende. Base. Devengo.
- Tema 7.º La tarifa G-3 y especial. Concepto. Actividad que comprende. Base. Devengo.
- Tema 8.º Reglas generales de aplicación y definiciones de servicios específicos. Tarifa E-1. Concepto. Actividad que comprende. Base. Devengo.
- Tema 9.º Tarifa E-2. Concepto. Base. Reglas de aplicación.
- Tema 10. Tarifas E-3 y E-4. Concepto. Actividades que comprende. Base. Devengo.
- Tema 11. Tarifas E-5 y E-6. Concepto. Actividades que comprende. Base. Devengo.
- Tema 12. Autoridades y competencias en el puerto.
- Tema 13. Utilización de las instalaciones en la zona de servicio. Acceso a la misma. Circulación por dicha zona y establecimiento en la misma.
- Tema 14. Atraque.
- Tema 15. Carga y descarga y transporte de mercancías en la zona del puerto.
- Tema 16. Servicios y disposiciones generales en la zona del puerto.
- Tema 17. Sanciones y procedimiento.
- Tema 18. Idea general de las concesiones administrativas del dominio público. Idea del servicio público. Autorizaciones.

TERCER EJERCICIO

Puertos

- Tema 1.º Obras exteriores. El concepto de dique de abrigo y su clasificación estructural.
- Tema 2.º El muelle. Concepto fundamental. Sobrecargas usuales.
- Tema 3.º Dragados. Tipos de dragas. Ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos según la clase de terrenos a dragar.
- Tema 4.º Las superestructuras portuarias: Los almacenes y tinglados, sus funciones y tipos. Silos.
- Tema 5.º Las superestructuras portuarias: Los medios de carga y descarga y los transportes interiores.
- Tema 6.º Las superestructuras portuarias: Las redes viarias e interiores y sus enlaces con los accesos.
- Tema 7.º Las superestructuras portuarias: Las redes de suministros. Abastecimientos de agua, de combustibles y de energía eléctrica.
- Tema 8.º Análisis de los puertos, según la función de tráfico. Características exigibles para los graneles, tanto sólidos como líquidos; para la mercancía general, para la pesca y para los pasajeros. Instalaciones genéricas que se requieren.
- Tema 9.º Las líneas de tráfico marítimo. Concepto de línea regular, ocasional y navegación «tramp».
- Tema 10. Generalidades sobre la geografía de los tráficos de cereales, petróleo y derivados y minerales.
- Tema 11. Generalidades sobre el tráfico de mercancía general. La unidad de carga, el «pallet» y el contenedor.
- Tema 12. Tipos de buques para cada clase de tráfico. Buques OBO y LASH. Los supertanques. Buques transbordadores «Roll-on», «Roll-off» y de cruceros turísticos.
- Tema 13. La pesca. Tipos de barcos pesqueros, modalidades de procedimiento de capturas. El buque congelador y el buque factoría. Nociones de las áreas de pesca mediterránea y sudatlántica.

CUARTO EJERCICIO

Temas específicos

- Tema 1.º El Reglamento de Servicio y Policía de la Zona de Servicio del Puerto de Tarragona.
- Tema 2.º Tipos estructurales de los diques y muelles del puerto de Tarragona.
- Tema 3.º Tipo y estructura del tráfico del puerto de Tarragona.
- Tema 4.º Tarifas por servicios generales y específicos del puerto de Tarragona.
- Tema 5.º Régimen de autorizaciones y concesiones del puerto de Tarragona.
- Tema 6.º Personal funcionario y obrero del puerto de Tarragona. Estructura de las plantillas.
- Tema 7.º Características físicas y morfología del puerto de Tarragona.
- Tema 8.º Servicios con que cuenta el puerto, prestados por la Junta o por particulares.
- Tema 9.º Clases de empresarios que ejercen su actividad en el puerto de Tarragona.
- Tema 10. Procedimientos seguidos para prestar los servicios.

QUINTO EJERCICIO

(Práctico)

Liquidación de tarifas

Se facilitará a los aspirantes el manifiesto de un buque de carga general que, elegido al azar, haya entrado en el puerto

de Tarragona en los últimos cinco años, a los efectos de que formulen la liquidación de la tarifa G-3, con ayuda del libro que contiene las tarifas vigentes en el puerto de Tarragona, que se dará a los aspirantes.

SEXTO EJERCICIO

(Práctico)

Operativa portuaria

Habrà de confeccionarse un informe general de la situación, características y condiciones de los espacios de mercancías en el puerto de Tarragona, el día en que se desarrolle el ejercicio.

Para ello, los aspirantes serán acompañados en un recorrido por todos los muelles del puerto, con regreso final al lugar donde se efectúen las pruebas para la redacción del informe.

SEPTIMO EJERCICIO

(Práctico)

Maniobra de buques

Se hará conocer a los aspirantes el desarrollo de toda la maniobra de entrada (o salida) y atraque (o desatraque) de un buque elegido al azar de los que hagan tal tipo de operaciones en el puerto de Tarragona, el día que se desarrolle la prueba, incluso con posibilidad de situarse a bordo, si las circunstancias lo permiten.

Terminadas las operaciones, los aspirantes se trasladarán al lugar donde se desarrollen las pruebas escritas a los efectos de confeccionar un informe sobre los diferentes elementos que ha habido que considerar en el desarrollo de la operación del buque, principalmente los meteorológicos, de remolque, estado de carga, porte del buque, características de la dársena, condiciones de calado, superficie edílica del buque, etc.

17903

RESOLUCION de 17 de julio de 1984, del Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal de Camineros en la provincia de Valencia, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a la realización de las pruebas correspondientes y se fija la fecha de comienzo de las mismas.

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la resolución de este Tribunal de fecha 4 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 155, del 29), por la que se hacía pública la lista provisional de admitidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de vacantes de personal de Camineros en la provincia de Valencia, este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada resolución.

Segundo.—Fijar como fecha de comienzo de las pruebas selectivas para todas las categorías el día 23 de octubre del año en curso.

Los participantes deberán presentarse a las nueve horas de dicho día en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Valencia, avenida de Blasco Ibañez, número 50, provistos del documento nacional de identidad.

Valencia, 17 de julio de 1984.—El Presidente del Tribunal, Claudio Gómez Perretta.

ADMINISTRACION LOCAL

17904

RESOLUCION de 30 de julio de 1984, del Ayuntamiento de Bilbao, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe del Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de julio de 1984 anuncio relativo al concurso-oposición convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Jefe del Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamentos, por el presente se hace público que el citado anuncio carece de validez alguna, toda vez haberse publicado el mismo en dicho «Boletín Oficial» con fecha 9 de junio de 1984 y haber finalizado el plazo de presentación de instancias el día 18 de julio del año en curso.

Casas Consistoriales de Bilbao, 30 de julio de 1984.—El Secretario accidental.—10.704-E.